



**REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	ADOPCIÓN
Demandante	Wilfredo Moreno Roldan y Elizabeth Piñeros Parrado
Menor a adoptar	Maiber Stip Moreno Montes
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00075 00
Asunto	Admite demanda
Fecha de la providencia	Marzo veintiuno (21) de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta los escritos que anteceden, este despacho RESUELVE:

ADMITIR la demanda a folios 1 al 59 cuaderno C ÷ 1

TRAMITAR el presente asunto a través de las reglas de Jurisdicción voluntaria y el trámite establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia.

De la demanda y sus anexos córrase traslado al Defensor de Familia del ICBF por el término de tres (3) días. Líbrese la respectiva comunicación.

Comuníquesele al Ministerio Público la anterior demanda. Líbrese la respectiva comunicación.

NOTÍFIQUESE,

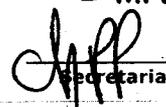

ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META**

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

36 Del 22 MAR 2017


Secretaria